INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 92/2018

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDADES DEL IPS"

CONTRATO N° 84/2019

CONDOR S.A.C.I.

AÑO 2019

CONTRATO Nº 84/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SUSCRITO CON LA FIRMA CONDOR S.A.C.I. ----------

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Gerente de Abastecimiento y Logística, el **Lic. Marcelo Bordón Leiva con C.I. Nº 922.122**, conforme a la Resolución C.A. Nº 036-011/17 de fecha 30 de Mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CONDOR S.A.C.I.**, con RUC Nº 80002514-8, domiciliada en la calle Bernardino Gorostiaga y Guaraníes (Asunción – Paraguay), representada por el **Señor Roberto AGUILAR ALMASIO**, con Cédula de Identidad Nº 161.633 y el **Señor Armin HAHNER STOLLMAIER,** con Cédula de Identidad Nº 1.054.638 según Poder Especial otorgado por Escritura Pública Nº 176, de fecha 24 de octubre de 2.014, pasada ante el Escribano Canuto Rasmussen denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato es la **CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL IPS**, cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones, sus Anexos, Adendas o Modificaciones.-
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP.-
(e) Documentación técnica que contiene la descripción de los servicios, las especificaciones técnicas, programa de suministros.-
(f) La Oferta del Proveedor.-
(g) Resolución de Adjudicación C.A. Nº 005-003/19 de fecha 29 de Enero de 2019 y su respectiva notificación.-
(h) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá prestar todos los servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Econ. Armando Rodríguez Presidente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Gerente de Abastecimiento y Logística

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 348529.-

Los pagos de los ejercicios fiscales siguientes estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 92/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 060-007/18 de fecha 04 de Setiembre de 2018, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 005-003/19 de fecha 29 de Enero de 2019, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 1.141.400.000.- (Guaraníes un mil ciento cuarenta y un millones cuatrocientos mil), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser prestados constan en el siguiente cuadro:

CONDOR S.A.C.I.

LOTE Nº 4, Contrato Abierto: por Monto Mínimo: G. 570.700.000.- (Guaraníes quinientos setenta millones setecientos mil); Máximo: G. 1.141.400.000.- (Guaraníes un mil ciento cuarenta y un millones cuatrocientos mil), Abastecimiento Simultáneo: No

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	76111801-001	Servicio de Lavado Completo	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
2	78180101-001	Servicio de Alineación de Dirección	Unidad	Evento	1	145.200	145.200
3	78180101-001	Balanceo de Ruedas	Unidad	Evento	1	217.800	217.800
4	78180101-002	cambio de anillo sincronizador c/u	Unidad	Evento	1	443.465	443.465
5	78180101-002	cambio de engranaje 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1	4.295.600	4.295.600
6	78180101-002	cambio de eje mando	Unidad	Evento	1	2.674.100	2.674.100
7	78180101-002	cambio de aceite de caja por litro	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
8	78180101-002	cambio de engranaje marcha atrás	Unidad	Evento	1	3.811.500	3.811.500
9	78180101-002	Cambio de Rulemán eje Cuádruple	Unidad	Evento	1	292.820	292.820
10	78180101-002	Cambio de Soporte de Caja	Unidad	Evento	1	366.630	366.630
11	78180101-002	cambio de soporte de motor	Unidad	Evento	1	607.420	607.420
12	78180101-002	Cambio de Rulemán de Masa Delantera	Unidad	Evento	1	1.018.820	1.018.820
13	78180101-002	Cambio de Rulemán de Masa Trasera	Unidad	Evento	1	1.321.320	1.321.320
14	78180101-002	cambio de amortiguador delantero	Unidad	Evento	1	1.181.686	1.181.686
15	78180101-002	cambio de amortiguador trasero	Unidad	Evento	1	986.876	986.876
16	78180101-003	cambio de muñequin de direccion	Unidad	Evento	1	502.755	502.755
17	78180101-003	cambio de precap de direccion	Unidad	Evento	1	1.579.534	1.579.534
18	78180101-003	Cambio de Guardapolvo de Cremallera	Unidad	Evento	1	353.320	353.320
19	78180101-003	Cambio de Manguera de Alta Presión	Unidad	Evento	1	1.060.686	1.060.686
20	78180101-003	Cambio de Manguera de Baja Presión	Unidad	Evento	1	223.487	223.487
21	78180101-003	cambio de buje estabilizador	Unidad	Evento	1	239.943	239.943
22	78180101-003	cambio de bieleta estabilizadora	Unidad	Evento	1	246.840	246.840
23	78180101-003	Cambio de Bomba de Dirección	Unidad	Evento	1	4.799.828	4.799.828

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Mario J. Bordón
Gerente - Gerencia de Abastecimiento y Logística

CONDOR S.A.C.I.
Ing. Armin Häbner
Roberto Aguilar
Apoderado

24	78180101-003	cambio de rotula suspensión	Unidad	Evento	1	829.455	829.455
25	78180101-003	cambio de buje de parrilla	Unidad	Evento	1	193.600	193.600
26	78180101-005	Rectificación Volante Corona de Embrague	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
27	78180101-005	Kit de Embrague (Plato de Presión, Disco y Cojinete de Empuje)	Unidad	Evento	1	8.040.450	8.040.450
28	78180101-006	cambio de disco de freno	Unidad	Evento	1	1.015.190	1.015.190
29	78180101-006	Cambio Reparo Mordaza de Freno Delantero	Unidad	Evento	1	249.865	249.865
30	78180101-006	Cambio de Bomba de Central de Freno	Unidad	Evento	1	2.911.744	2.911.744
31	78180101-006	cambio de pastillas de freno	Unidad	Evento	1	360.580	360.580
32	78180101-006	Rectificación de Discos de Freno Traseros	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
33	78180101-006	caño flexible de freno	Unidad	Evento	1	377.399	377.399
34	78180101-007	Reparación - Vulcanización de Cubiertas	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
35	78180101-007	Rotación de Cubiertas	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
36	78180101-007	Reparación de Llantas	Unidad	Evento	1	726.000	726.000
37	78180101-007	Calibración de Cubiertas	Unidad	Evento	1	36.300	36.300
38	78180101-008	Reparación del Motorcito limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
39	78180101-008	Cambio de Motorcito limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1	2.770.416	2.770.416
40	78180101-009	Mantenimiento de motor de arranque	Unidad	Evento	1	423.500	423.500
41	78180101-009	Cambio de Inducido	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
42	78180101-009	Cambio de Porta Carbón	Unidad	Evento	1	328.152	328.152
43	78180101-009	Cambio de Juego de Carbón	Unidad	Evento	1	316.052	316.052
44	78180101-009	Cambio de Bendix	Unidad	Evento	1	604.153	604.153
45	78180101-009	Mantenimiento del Alternador	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
46	78180101-009	Cambio de Rotor del Alternador	Unidad	Evento	1	2.662.000	2.662.000
47	78180101-009	Cambio de Juego de Rulemanes del alternador	Unidad	Evento	1	1.154.340	1.154.340
48	78180101-009	Cambio de Regulador de voltaje	Unidad	Evento	1	848.452	848.452
49	78180101-009	Cambio de Estator del Alternador	Unidad	Evento	1	96.800	96.800
50	78180101-009	Cambio de Juego de Escobillas del Carbón	Unidad	Evento	1	723.338	723.338
51	78180101-009	Cambio de Juego de Reten del Alternador	Unidad	Evento	1	89.540	89.540
52	78180101-009	Cambio de Juego de Terminales para bateria	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
53	78180101-009	Cambio de Bulbo de Temperatura	Unidad	Evento	1	267.410	267.410
54	78180101-009	Cambio de RelayDestellador	Unidad	Evento	1	246.840	246.840
55	78180101-009	Cambio de Fusibles	Unidad	Evento	1	30.250	30.250
56	78180101-009	Cambio de Focos Alta y Baja de Faros Delanteros	Unidad	Evento	1	193.600	193.600
57	78180101-009	Cambio de Focos Luz Chica de Faros Delanteros	Unidad	Evento	1	36.300	36.300
58	78180101-009	Cambio de Focos Faro Señalero Delanteros	Unidad	Evento	1	44.165	44.165
59	78180101-009	Cambio de Focos Luz de Posición Trasero	Unidad	Evento	1	42.350	42.350
60	78180101-009	cambio de bujiasincandesentes	Unidad	Evento	1	352.594	352.594
61	78180101-009	cambio de sensor de presion de turbo	Unidad	Evento	1	208.120	208.120
62	78180101-009	cambio de sensor de rotacion	Unidad	Evento	1	1.397.550	1.397.550
63	78180101-009	Reparación de Palanca Cambio de Luces	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
64	78180101-009	cambio de porta foco de luces	Unidad	Evento	1	145.200	145.200

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Agrüon
Gerente - Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

CONDOR S.A.C.I.
Ing. Armin Hähner Roberto Aguilar
CONTRATISTA: CONDOR S.A.C.I. Apoderado Apoderado

65	78180101-009	Reparación de precalentador de Bujías Incandescentes	Unidad	Evento	1	48.400	48.400
66	78180101-009	Reparación de Luces Interiores - plafones	Unidad	Evento	1	36.300	36.300
67	78180101-009	Reparación Consola manejo de Balizas	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
68	78180101-009	Cambio de Consola manejo de Balizas	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
69	78180101-009	Cambio de Kit de Balizas con luces led	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
70	78180101-009	Reparación de Marcador de Combustible	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
71	78180101-014	Cambio de Juego de Pistón	Unidad	Evento	1	1.604.040	1.604.040
72	78180101-014	Cambio de Juego de Aro	Unidad	Evento	1	1.258.400	1.258.400
73	78180101-014	Cambio de Guías de Válvulas	Unidad	Evento	1	1.391.500	1.391.500
74	78180101-014	Cambio de Juego Resorte de Válvulas Grande	Unidad	Evento	1	1.892.440	1.892.440
75	78180101-014	Cambio de Juego Resorte de Válvulas Chico	Unidad	Evento	1	1.650.440	1.650.440
76	78180101-014	Cambio de Juego Reten de Válvulas	Unidad	Evento	1	5.420.800	5.420.800
77	78180101-014	Cambio de Válvulas de Admisión	Unidad	Evento	1	641.058	641.058
78	78180101-014	Cambio de Válvulas de Escape	Unidad	Evento	1	542.685	542.685
79	78180101-014	Cambio de Juego Casquillo de Biela	Unidad	Evento	1	1.764.543	1.764.543
80	78180101-014	Cambio de Juego Casquillo de Bancada	Unidad	Evento	1	4.043.820	4.043.820
81	78180101-014	Cambio de Juego de Bujes de Brazo de Biela	Unidad	Evento	1	782.265	782.265
82	78180101-014	cambio de brazo de biela	Unidad	Evento	1	1.998.920	1.998.920
83	78180101-014	cambio de aceite motor por litro	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
84	78180101-014	junta tapa motor	Unidad	Evento	1	1.291.554	1.291.554
85	78180101-014	Cambio de Juego de Junta completo del motor	Unidad	Evento	1	3.551.108	3.551.108
86	78180101-014	cambio de kit de cadena con tensores	Unidad	Evento	1	2.951.190	2.951.190
87	78180101-014	Cambio de Filtro de aceite	Unidad	Evento	1	210.903	210.903
88	78180101-014	Cambio de Filtro de aire	Unidad	Evento	1	279.813	279.813
89	78180101-014	Cambio de Filtro de combustible	Unidad	Evento	1	310.728	310.728
90	78180101-014	cambio de cañeria de combustible	Unidad	Evento	1	2.268.387	2.268.387
91	78180101-014	Cambio de Bombin de Combustible	Unidad	Evento	1	1.223.310	1.223.310
92	78180101-014	cambio de correa pk	Unidad	Evento	1	334.686	334.686
93	78180101-014	cambio de tensor de correa pk	Unidad	Evento	1	928.675	928.675
94	78180101-014	reparación de tapa motor	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
95	78180101-014	Cambio de Asientos de Válvulas	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
96	78180101-014	cambio de aceite motor por litro	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
97	78180101-014	Ajustar Interior de Bancada de Leva y Biela	Unidad	Evento	1	968.000	968.000
98	78180101-014	Esmerilar y Armar Válvulas	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
99	78180101-014	Rectificar Superficie de Tapa	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
100	78180101-014	Rectificar Superficie de Block	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
101	78180101-014	Ajustar Metales de Bancada y Viola	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
102	78180101-014	Controlar altura de Pistón	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
103	78180101-014	cambio de embrague de ventilador	Unidad	Evento	1	1.577.840	1.577.840
104	78180101-014	Regulación de Tapa Motor	Unidad	Evento	1	121.000	121.000

Leon Aquino Rodriguez

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hanner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

105	78180101-014	cambio de botadores hidráulicos	Unidad	Evento	1	707.850	707.850
106	78180101-014	cambio de bomba de aceite	Unidad	Evento	1	5.274.148	5.274.148
107	78180101-014	cambio de bomba de agua	Unidad	Evento	1	1.698.356	1.698.356
108	78180101-015	Limpieza de Radiador de Agua	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
109	78180101-015	Reparación de Radiador de Agua	Unidad	Evento	1	968.000	968.000
110	78180101-015	Cambio de Manguera de Radiador Superior	Unidad	Evento	1	404.503	404.503
111	78180101-015	Cambio de Manguera de Radiador Inferior	Unidad	Evento	1	580.800	580.800
112	78180101-015	Cambio de Manguera de Calefacción	Unidad	Evento	1	1.175.152	1.175.152
113	78180101-015	Cambio de Panal de Radiador de Agua	Unidad	Evento	1	10.023.640	10.023.640
114	78180101-016	caño de alta presión	Unidad	Evento	1	314.600	314.600
115	78180101-016	Mantenimiento del Compresor	Unidad	Evento	1	968.000	968.000
116	78180101-016	Cambio del Compresor	Unidad	Evento	1	3.872.000	3.872.000
117	78180101-016	Cambio de Termostato	Unidad	Evento	1	181.500	181.500
118	78180101-016	Cambio de Condensador	Unidad	Evento	1	1.815.000	1.815.000
119	78180101-016	Carga de Gas 134 a (una carga)	Unidad	Evento	1	665.500	665.500
120	78180101-016	Cambio de Aceite Refrigerante	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
121	78180101-016	Cambio de Fusibles del Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	36.300	36.300
122	78180101-016	Cambio del Filtro del Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
123	78180101-016	valvulaexpansora	Unidad	Evento	1	423.500	423.500
124	78180101-016	bulbo de alta presion	Unidad	Evento	1	181.500	181.500
125	78180101-018	Cambio de Flotador de Combustible	Unidad	Evento	1	1.148.532	1.148.532
126	78180101-018	Reparación soporte de Tanque	Unidad	Evento	1	157.300	157.300
127	78180101-018	Limpieza del Tanque de Combustible	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
128	78180101-021	Reparación de Tapizado de Asientos Delanteros	Unidad	Evento	1	1.815.000	1.815.000
129	78180101-021	Reparación de Tapizado de Camillas	Unidad	Evento	1	1.573.000	1.573.000
130	78180101-9999	cambio de cañeria de inyectores	Unidad	Evento	1	1.512.500	1.512.500
131	78180101-9999	cambio de arandela base pico inyector	Unidad	Evento	1	857.769	857.769
132	78180101-9999	Cambio de Regulador alta Presión de Combustible	Unidad	Evento	1	120.395	120.395
133	78180101-9999	Diagnóstico modulo de inyección y Borrado de Códigos	Unidad	Evento	1	2.677.730	2.677.730
134	78180101-9999	Cambio de Bomba electrica de Baja de Combustible	Unidad	Evento	1	1.859.891	1.859.891
135	78180101-9999	sensor de presion de riel	Unidad	Evento	1	4.415.653	4.415.653
136	78180101-9999	reparacion de riel de presion rail	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
137	78180101-9999	cañerias de retorno de inyectores cambio	Unidad	Evento	1	1.470.150	1.470.150
138	78180101-9999	Cambio de Picos inyectores	Unidad	Evento	1	18.862.400	18.862.400
139	76111801-001	Servicio de Lavado Completo	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
140	78180101-001	Servicio de Alineación de Dirección	Unidad	Evento	1	145.200	145.200
141	78180101-001	Balanceo de Ruedas	Unidad	Evento	1	217.800	217.800
142	78180101-002	cambio de anillo sincronizador c/u	Unidad	Evento	1	443.465	443.465
143	78180101-002	cambio de engranaje 1ra a 5ta c/u	Unidad	Evento	1	4.295.500	4.295.500
144	78180101-002	cambio de eje mando	Unidad	Evento	1	2.674.100	2.674.100
145	78180101-002	cambio de aceite de caja por litro	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
146	78180101-002	cambio de engranaje marcha atrás	Unidad	Evento	1	3.811.500	3.811.500

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Mat. Ruiz Diaz
Gerente - Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Susana Ruiz Diaz
Directora Operativa de Contrataciones

CONDOR S.A.C.I.
Ing. Armin Hähnel
Apoderado
Roberto Aguilar
Apoderado

147	78180101-002	Cambio de Rulemán eje Cuádruple	Unidad	Evento	1	292.820	292.820
148	78180101-002	Cambio de Soporte de Caja	Unidad	Evento	1	366.630	366.630
149	78180101-002	cambio de soporte de motor	Unidad	Evento	1	607.420	607.420
150	78180101-002	Cambio de Rulemán de Masa Delantera	Unidad	Evento	1	1.018.820	1.018.820
151	78180101-002	Cambio de Rulemán de Masa Trasera	Unidad	Evento	1	1.321.320	1.321.320
152	78180101-002	cambio de amortiguador delantero	Unidad	Evento	1	1.181.686	1.181.686
153	78180101-002	cambio de amortiguador trasero	Unidad	Evento	1	986.150	986.150
154	78180101-003	cambio de muñequin de direccion	Unidad	Evento	1	502.755	502.755
155	78180101-003	cambio de precap de direccion	Unidad	Evento	1	1.579.534	1.579.534
156	78180101-003	Cambio de Guardapolvo de Cremallera	Unidad	Evento	1	353.320	353.320
157	78180101-003	Cambio de Manguera de Alta Presión	Unidad	Evento	1	1.060.686	1.060.686
158	78180101-003	Cambio de Manguera de Baja Presión	Unidad	Evento	1	223.487	223.487
159	78180101-003	cambio de buje estabilizador	Unidad	Evento	1	239.943	239.943
160	78180101-003	cambio de bieleta estabilizadora	Unidad	Evento	1	246.840	246.840
161	78180101-003	Cambio de Bomba de Dirección	Unidad	Evento	1	4.799.828	4.799.828
162	78180101-003	cambio de rotula suspensión	Unidad	Evento	1	829.455	829.455
163	78180101-003	reparacion de cremallera	Unidad	Evento	1	6.050.000	6.050.000
164	78180101-004	Cambio de Buje Parrilla Delantero	Unidad	Evento	1	193.600	193.600
165	78180101-005	Rectificación Volante Corona de Embrague	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
166	78180101-005	Kit de Embrague (Plato de Presión, Disco y Cojinete de Empuje)	Unidad	Evento	1	8.040.450	8.040.450
167	78180101-006	cambio de disco de freno	Unidad	Evento	1	1.015.190	1.015.190
168	78180101-006	cambio de pastillas de freno	Unidad	Evento	1	431.970	431.970
169	78180101-006	Cambio de bomba central de freno	Unidad	Evento	1	4.784.461	4.784.461
170	78180101-006	Rectificación de Disco de Freno	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
171	78180101-006	cañeria de freno cambio	Unidad	Evento	1	377.399	377.399
172	78180101-006	Regulación de Frenos de Estacionamiento	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
173	78180101-007	Reparación - Vulcanización de Cubiertas	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
174	78180101-007	Rotación de Cubiertas	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
175	78180101-007	Reparación de Llantas	Unidad	Evento	1	726.000	726.000
176	78180101-007	Calibración de Cubiertas	Unidad	Evento	1	36.300	36.300
177	78180101-008	Reparación del Motorcito limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
178	78180101-008	Cambio de Motorcito limpiaparabrisas	Unidad	Evento	1	2.770.416	2.770.416
179	78180101-009	Mantenimiento de motor de arranque	Unidad	Evento	1	423.500	423.500
180	78180101-009	Cambio de Inducido	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
181	78180101-009	Cambio de Porta Carbón	Unidad	Evento	1	328.152	328.152
182	78180101-009	Cambio de Juego de Carbón	Unidad	Evento	1	316.052	316.052
183	78180101-009	Cambio de Bendix	Unidad	Evento	1	1.538.878	1.538.878
184	78180101-009	Mantenimiento del Alternador	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
185	78180101-009	Cambio de Rotor del Alternador	Unidad	Evento	1	2.662.000	2.662.000
186	78180101-009	Cambio de Juego de Rulemanes del Alternador	Unidad	Evento	1	1.154.340	1.154.340
187	78180101-009	Cambio de Regulador de voltaje	Unidad	Evento	1	848.452	848.452
188	78180101-009	Cambio de Estator del Alternador	Unidad	Evento	1	96.800	96.800
189	78180101-009	Cambio de Juego de Escobillas del Carbón	Unidad	Evento	1	723.338	723.338

Ing. Armin Häußler
Apoderado
CONDOR S.A.C.I.

Roberto Aguilar
Apoderado
CONTRATISTA: CONDOR S.A.C.I.

190	78180101-009	Cambio de Juego de Reten del Alternador	Unidad	Evento	1	89.540	89.540
191	78180101-009	Cambio de Juego de Terminales para batería	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
192	78180101-009	Cambio de Bulbo de Temperatura	Unidad	Evento	1	307.340	307.340
193	78180101-009	Cambio de RelayDestellador	Unidad	Evento	1	206.910	206.910
194	78180101-009	Cambio de Fusibles	Unidad	Evento	1	30.250	30.250
195	78180101-009	Cambio de Focos Alta y Baja de Faros Delanteros	Unidad	Evento	1	172.304	172.304
196	78180101-009	Cambio de Focos Luz Chica de Faros Delanteros	Unidad	Evento	1	36.300	36.300
197	78180101-009	Cambio de Focos Faro Señalero Delanteros	Unidad	Evento	1	44.165	44.165
198	78180101-009	Cambio de Focos Luz de Posición Trasero	Unidad	Evento	1	42.350	42.350
199	78180101-009	Cambio de Focos Luz de Stop Trasero	Unidad	Evento	1	44.165	44.165
200	78180101-009	Cambio de Focos Luz de Retroceso	Unidad	Evento	1	36.300	36.300
201	78180101-009	Cambio de Focos Luz de Patente	Unidad	Evento	1	33.880	33.880
202	78180101-009	Reparación de Palanca Cambio de Luces	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
203	78180101-009	Cambio de Bujías Incandescentes	Unidad	Evento	1	352.594	352.594
204	78180101-009	Reparación de precalentador de Bujias Incandescentes	Unidad	Evento	1	48.400	48.400
205	78180101-009	cambio de porta foco de luces	Unidad	Evento	1	142.780	142.780
206	78180101-009	cambio de sensor de rotacion	Unidad	Evento	1	1.401.180	1.401.180
207	78180101-009	cambio de sensor de presion de turbo	Unidad	Evento	1	208.120	208.120
208	78180101-009	Reparación de Marcador de Combustible	Unidad	Evento	1	181.500	181.500
209	78180101-014	Cambio de Juego de Pistón	Unidad	Evento	1	1.602.040	1.602.040
210	78180101-014	Cambio de Juego de Aro	Unidad	Evento	1	1.360.040	1.360.040
211	78180101-014	Cambio de Guías de Válvulas	Unidad	Evento	1	1.391.500	1.391.500
212	78180101-014	Cambio de Juego Resorte de Válvulas Grande	Unidad	Evento	1	1.890.020	1.890.020
213	78180101-014	Cambio de Juego Resorte de Válvulas Chico	Unidad	Evento	1	1.650.440	1.650.440
214	78180101-014	Cambio de Juego Reten de Válvulas	Unidad	Evento	1	5.420.800	5.420.800
215	78180101-014	Cambio de Válvulas de Admisión	Unidad	Evento	1	641.058	641.058
216	78180101-014	Cambio de Válvulas de Escape	Unidad	Evento	1	542.685	542.685
217	78180101-014	Cambio de Juego Casquillo de Biela	Unidad	Evento	1	1.764.543	1.764.543
218	78180101-014	Cambio de Juego Casquillo de Bancada	Unidad	Evento	1	4.044.425	4.044.425
219	78180101-014	Cambio de Juego de Bujes de Brazo de Biela	Unidad	Evento	1	782.144	782.144
220	78180101-014	cambio de brazo de biela	Unidad	Evento	1	1.998.920	1.998.920
221	78180101-014	cambio de aceite motor por litro	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
222	78180101-014	junta tapa motor	Unidad	Evento	1	1.291.554	1.291.554
223	78180101-014	Cambio de Juego de Junta completo del motor	Unidad	Evento	1	3.551.108	3.551.108
224	78180101-014	cambio de kit de cadena con tensores	Unidad	Evento	1	2.951.190	2.951.190
225	78180101-014	Cambio de Filtro de aceite	Unidad	Evento	1	210.903	210.903
226	78180101-014	Cambio de Filtro de aire	Unidad	Evento	1	279.813	279.813
227	78180101-014	Cambio de Filtro de combustible	Unidad	Evento	1	310.728	310.728
228	78180101-014	cambio de cañeria de combustible	Unidad	Evento	1	268.387	268.387

Ing. Armin Hamann
Apoderado
CONDOR S.A.C.I.
Roberto Aguilar
Apoderado

229	78180101-014	Cambio de Bombin de Combustible	Unidad	Evento	1	1.223.310	1.223.310
230	78180101-014	cambio de correa pk	Unidad	Evento	1	334.186	334.186
231	78180101-014	cambio de tensor de correa pk	Unidad	Evento	1	928.675	928.675
232	78180101-014	reparacion de tapa motor	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
233	78180101-014	Cambio de Asientos de Válvulas	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
234	78180101-014	Ajustar Bujes de Biela	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
235	78180101-014	cambio de aceite motor por litro	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
236	78180101-014	Esmerilar y Armar Válvulas	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
237	78180101-014	Rectificar Superficie de Tapa	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
238	78180101-014	Rectificar Superficie de Block	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
239	78180101-014	Ajustar Metales de Bancada y Viela	Unidad	Evento	1	4.840.000	4.840.000
240	78180101-014	Controlar altura de Pistón	Unidad	Evento	1	242.000	242.000
241	78180101-014	cambio de embrague de ventilador	Unidad	Evento	1	1.577.840	1.577.840
242	78180101-014	Regulación de Tapa Motor	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
243	78180101-014	cambio de botadores hidraulicos	Unidad	Evento	1	707.850	707.850
244	78180101-014	cambio de bomba de aceite	Unidad	Evento	1	5.274.148	5.274.148
245	78180101-014	cambio de bomba de agua	Unidad	Evento	1	1.698.356	1.698.356
246	78180101-015	Limpieza de Radiador de Agua	Unidad	Evento	1	484.000	484.000
247	78180101-015	Reparación de Radiador de Agua	Unidad	Evento	1	968.000	968.000
248	78180101-015	Cambio de Manguera de Radiador Superior	Unidad	Evento	1	465.003	465.003
249	78180101-015	Cambio de Manguera de Radiador Inferior	Unidad	Evento	1	641.300	641.300
250	78180101-015	Cambio de Manguera de Calefacción	Unidad	Evento	1	1.296.152	1.296.152
251	78180101-015	Cambio de Panal de Radiador de Agua	Unidad	Evento	1	10.023.640	10.023.640
252	78180101-016	caño de alta presion	Unidad	Evento	1	314.600	314.600
253	78180101-016	Mantenimiento del Compresor	Unidad	Evento	1	968.000	968.000
254	78180101-016	Cambio del Compresor	Unidad	Evento	1	15.956.149	15.956.149
255	78180101-016	Cambio de Termostato	Unidad	Evento	1	528.891	528.891
256	78180101-016	Cambio de Condensador	Unidad	Evento	1	8.177.180	8.177.180
257	78180101-016	Carga de Gas 134 a (una carga)	Unidad	Evento	1	665.500	665.500
258	78180101-016	Cambio de Aceite Refrigerante	Unidad	Evento	1	363.000	363.000
259	78180101-016	Cambio de Fusibles del Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	84.700	84.700
260	78180101-016	Cambio del Filtro del Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	808.280	808.280
261	78180101-016	valvulaexpansora	Unidad	Evento	1	423.500	423.500
262	78180101-016	bulbo de alta presion	Unidad	Evento	1	181.500	181.500
263	78180101-018	Cambio de Flotador de Combustible	Unidad	Evento	1	1.148.532	1.148.532
264	78180101-018	Reparación soporte de Tanque	Unidad	Evento	1	157.300	157.300
265	78180101-018	Limpieza del Tanque de Combustible	Unidad	Evento	1	121.000	121.000
266	78180101-021	Reparación de Tapizado de Asientos Delanteros	Unidad	Evento	1	1.815.000	1.815.000
267	78180101-021	Reparación de Tapizado de Camillas	Unidad	Evento	1	1.573.000	1.573.000
268	78180101-9999	cambio de cañeria de inyectores	Unidad	Evento	1	1.512.500	1.512.500
269	78180101-9999	cambio de arandela base pico inyector	Unidad	Evento	1	120.395	120.395
270	78180101-9999	Cambio de Regulador alta Presión de Combustible	Unidad	Evento	1	2.496.230	2.496.230
271	78180101-9999	Diagnóstico modulo de inyección y Borrado de Códigos	Unidad	Evento	1	24.200	24.200

CONDOR S.A.C.I.
Ing. Armin Häbner
Apoderado

CONTRA VISTA: Roberto Aguilar
Apoderado

272	78180101-9999	Cambio de Bomba electrica de Baja de Combustible	Unidad	Evento	1	1.859.891	1.859.891
273	78180101-9999	sensor de presion de riel	Unidad	Evento	1	4.415.653	4.415.653
274	78180101-9999	reparacion de riel de presion rail	Unidad	Evento	1	60.500	60.500
275	78180101-9999	cañerias de retorno de inyectores cambio	Unidad	Evento	1	211.750	211.750
276	78180101-9999	Cambio de Picos inyectores	Unidad	Evento	1	18.682.400	18.682.400
						G.	**359.283.353**

Monto Total Adjudicado a la firma CONDOR S.A.C.I.: G. 1.141.400.000.- (Guaraníes un mil ciento cuarenta y un millones cuatrocientos mil), IVA Incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor del monto máximo señalado es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo del monto mínimo y de los servicios efectivamente realizados. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

El período de validez del contrato será de 14 (catorce) meses desde la suscripción del mismo.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

Además, el Departamento de Patrimonio emitirá Certificado de visualización y rotulación de los Activos Fijos (Bienes de Uso), si de acuerdo a la naturaleza del bien entregado correspondiera.

INSPECCION PREVIA: El Departamento de Transporte asignará un Técnico responsable, personal del área de Taller (Mecánico) o Jefe de Taller, que realizará la verificación de los desperfectos mecánicos declarados para determinar los trabajos a ser ejecutados. La verificación se realizará conjuntamente con el Jefe de Taller de la Empresa Adjudicada.

PLAZO DE REPARACION: El plazo de reparación será computado desde el momento que se genera la Orden de Trabajo y conforme al Cronograma de Ejecución del Trabajo. Para todos los casos los cómputos de días serán días hábiles, de Lunes a Viernes (no incluye sábados, domingos y feriados).

FISCALIZACION DE LOS TRABAJOS DURANTE LA EJECUCION: El Instituto de Previsión Social fiscalizará los servicios solicitados en las Ordenes de Trabajo mediante funcionarios asignados por el Departamento de Transporte: Para el efecto el Taller Adjudicado, deberá permitir la fiscalización de los trabajos durante su ejecución, ejecutar los trabajos en el horario comprendido de Lunes a Viernes de 07:30 horas a 16:00 horas, a fin de facilitar la fiscalización de los trabajos durante su ejecución. Bajo ningún caso se realizará trabajos fuera de este horario establecido, salvo autorización expresa del Jefe del Departamento de Transporte.

FISCALIZACION DE LOS TRABAJOS TERMINADOS: Antes de ser retirados los vehículos serán probados para verificar su funcionamiento y los trabajos terminados serán aceptados. Igualmente el IPS dispondrá un plazo prudencial conforme al indicado Cronograma de Ejecución del Trabajos para las Pruebas e Inspección correspondiente.

CONFORMIDAD DE LOS TRABAJOS: La Orden de Trabajo deberá contar con la conformidad del funcionario que retira el vehículo, con la debida aclaración del nombre y apellido, firma, sello, fecha y hora. Igualmente deberá contar con la firma de los responsables del Departamento de Transporte, el técnico responsable que realizó los trabajos de reparación y el Jefe De Taller de la Empresa Adjudicada.

Ing. Armin Hämmerle
Apoderado
CONDOR S.A.C.I.

Roberto Aguilera
Apoderado
CONTRATISTA: CONDOR S.A.C.I.

PERIODO DE REMPLAZO: El periodo de reemplazo será de conformidad a lo establecido en el Cronograma de Ejecución del Trabajos.

PLAZO GARANTIA: Cualquier desperfecto ocurrido durante el periodo de garantía será devuelto por escrito al taller adjudicado, que deberá reparar las observaciones conforme al periodo de reemplazo establecido en el Cronograma de Ejecución de los Trabajos.

El oferente deberá presentar una garantía escrita en los tiempos establecidos por los servicios realizados conforme al Cronograma de Ejecución de los Trabajos.

PLAZO PARA REEMPLAZAR LOS BIENES PARA TODOS LOS LOTES:

Luego de la recepción de los bienes, el administrador del contrato emitirá un ACTA DE RECHAZO en caso de disconformidades las que deberán ser rectificadas por parte del proveedor en conforme al Periodo de Reemplazo detallado en el Programa de Ejecución de Trabajos

9- PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS [Art. 37 inc. e) de la Ley Nº 2051].

EL Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente Contrato es el especificado en la Sección III- Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos y en la Oferta Adjudicada, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y documentos anexos.

10- CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará después de cada entrega, previa verificación de las condiciones y calidad de las mismas por un personal designado por el Instituto de Previsión Social.

Para que la empresa adjudicada haga efectivo el cobro deberá presentar un Acta de Entrega con la conformidad que será expedido por la Dirección de Servicios Administrativos a través del Departamento de Transporte, en un plazo máximo de 8 días calendarios de la entrega de los bienes.

El pago de la factura se hará efectivo con fondos propios del Instituto, dentro de los sesenta (60) días calendarios, de la presentación de los documentos aceptados, exigidos para el pago. La solicitud deberá ser aceptada o rechazada, a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

Documentos exigidos para el pago:

1. Nota de Solicitud de Pago (NSP) conforme al Anexo III
2. Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.
3. Factura Crédito.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Acta de recepción final, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los bienes y/o servicios con el V° B° del administrador del Contrato.
6. Acta de Conformidad, debidamente firmadas por el/los Jefe/s de la dependencia que recibió los servicios con el V° B° del administrador del Contrato.
7. **Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente.**

Observaciones:

- ✓ El IPS no liberará ningún desembolso a favor de ninguna empresa que no se encuentre al día en el pago de sus compromisos con el IPS.
- ✓ El proveedor deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago vía acreditación en cuenta bancaria.
- ✓ La Dirección de Tesorería corroborará si la Empresa se encuentra al día con el Pago del Aporte Obrero Patronal.
- ✓ Cada monto facturado será pasible de las retenciones correspondientes a impuestos a la Renta e IVA, según lo establecido por las disposiciones conforme a la Ley 125/91. Independiente a estas retenciones impositivas se aplicará una retención equivalente al 0.4% sobre el monto de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos reflejados en la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 3439/07 que modifica la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

- El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisito indispensable para efectuar los pagos correspondientes.
- El Banco y Número de cuenta, del Contratista /Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es: Banco Regional N° 1077694 .Tipo de Cuenta Bancaria Cuenta Corriente

11- GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

Cualquier desperfecto ocurrido durante el periodo de garantía será devuelto por escrito al taller adjudicado, que deberá reparar las observaciones conforme al periodo de reemplazo establecido en el Cronograma de Ejecución de los Trabajos.
El oferente deberá presentar una garantía escrita en los tiempos establecidos por los servicios realizados conforme al Cronograma de Ejecución de los Trabajos.

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE TRABAJOS					
Nº	COMPONENTES	PLAZO MAXIMO DE EJECUCION	PERIODO DE INSPECCION Y PRUEBA	PERIODO DE REEMPLAZO	GARANTIA REQUERIDA
1	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO	3 HORAS	2 DIAS	1 HORA	2.000 KM.
2	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISION	30 DIAS	5 DIAS	10 DIAS	30.000 KM
3	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE SUSPENSION	7 DIAS	5 DIAS	3 DIAS	2.000 KM.
4	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE SISTEMA EMBRAGUE	7 DIAS	2 DIAS	3 DIAS	10.000 KM
5	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE FRENO	5 DIAS	2 DIAS	2 DIAS	10.000 KM
6	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRICO	5 DIAS	2 DIA	2 DIA	10.000 KM
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOR	45 DIAS	5 DIAS	15 DIAS	50.000 KM
8	SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	5 DIAS	2 DIAS	2 DIAS	20.000 KM
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RADIADOR	2 DIAS	2 DIA	1 DIA	10.000 KM
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TREN DELANTERO	15 DIAS	2 DIAS	5 DIAS	10.000 KM

12- FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** deberá Garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10%) del valor total del Contrato.-

A tal efecto, deberá presentar al Contratante una Garantía de Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas:

1. Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay.-
2. Póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir Pólizas de Seguros de Caución en la República del Paraguay. Las Garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección VI de los Documentos de Licitación.-

La Garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo, en cuyo caso el plazo de entrega estará indicado en las CEC.

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Häbner
Apoderado

Roberto Aguilar
Apoderado

La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley Nº 2051/03.-

La Garantía de Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Contratista, conforme a la Ley y al Contrato.-

La garantía de fiel cumplimiento de contrato será liberada y devuelta a la Contratista a más tardar diez (10) días después de la solicitud expresa del contratista. La solicitud se podrá emitir una vez vencido el plazo de veinte y ocho (28) días posteriores a la fecha de expiración del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

El período de validez de la Garantía será de 15 (Quince) meses desde la suscripción del Contrato.-

13- MULTAS [Art. 37 inc. i) de la Ley N° 2051].

Si el Contratista no diere cumplimiento a la entrega del Bienes y/o Servicio en los plazos estipulados en el Plan de Entregas y sus eventuales prórrogas salvo casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente al **cero coma uno por ciento (0,1%)** del valor del bien o servicio en demora, por cada día de atraso. Una vez que se supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, el Contratante podrá poner término al Contrato, conforme a la cláusula 33.1 de las CGC. De no producirse la rescisión seguirá aplicándose la multa

14- REAJUSTE DE PRECIOS.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Si durante la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, el Instituto de Previsión Social reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el ochenta por ciento (80%) del valor de los servicios prestados con posterioridad a la fecha del decreto que establece el reajuste salarial a ser realizados, del presente Contrato, conforme a la siguiente fórmula:

$$PR = PO\left(0{,}2 + 0{,}80 * \frac{S}{So}\right)$$

Donde:

PR = Precio Reajustado

Po = Precio básico de la oferta a ser reajustado.

S = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente en el mes de prestación de los servicios.

So = Salario mínimo mensual, establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la fecha de apertura de ofertas.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al plan de entregas estipulado

15- INTERESES A PAGAR A LA CONTRATISTA [CGC 14.6]

El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es posterior a *60* días.

En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 14.3 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del **cero coma cero uno por ciento (0,01 %) del monto en mora** por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

16- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO [Art. 37 inc. k) de la Ley N° 2051].

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).-

17- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de: **La Dirección de Servicios Administrativos a través del Departamento de Transporte**

CONDOR S.A.C.I.

Ing. Armin Hähner — **Apoderado**

Roberto Aguilar — **Apoderado**

18- CONVENIO MODIFICATORIO.

El Instituto de Previsión Social se reserva el derecho de acordar un incremento en la cantidad de los bienes y/o servicios contratados conforme a lo establecido en el art. 63 de la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario, previo cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 15 de la mencionada Ley.-

19- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

20- SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO CONSECUENCIA DE UNA PROTESTA.

En caso de que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera suspender la adjudicación de una Contratación como consecuencia de una protesta recibida en relación a la misma, en caso de que la Contratante ya hubiese suscripto el Contrato resultante de la adjudicación, la misma procederá a la inmediata suspensión de la ejecución del Contrato, hasta que la Dirección resuelva la protesta que provocó la suspensión del procedimiento.-

21- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 12 del mes de Febrero del año 2019

CONDOR S.A.C.I.

POR LA CONTRATISTA
Ing. Armin Hähner Roberto Aguilar
Apoderado Apoderado

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Gerente - Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dirección Operativa de Contrataciones